

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA FUEGOVERDE S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DIA LUNES 21 ABRIL DE 2014.

En Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, a los veinte y un dias del mes de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañia, ubicadas en el Km. 21.5 de la via Interoceánica, la Sra. Diana Llerena de Holguin, Gerente General de la Compañia y Secretaria de la Junta de Accionistas, constata que se encuentran presente la totalidad del capital pagado de la Compañia, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañias y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Dia:

- 1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL
- 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL

La Sra. Diana Llerena de Holguin, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura a su informe de labores y presenta el respectivo Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo comprendido entre el 1 de Enero, al 31 de Diciembre del 2013.

Una vez leído el informe y analizado el Balance, los socios consideran razonable el resultado de éste, y lo aprueban por unanimidad de votos.

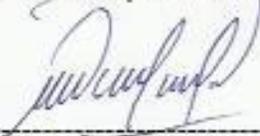
2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA

La Junta General conoce el Informe de la Srta. Susana Oña Barahona, Comisario de la empresa, sobre el Balance del ejercicio económico del 2013 y se lo aprueba por unanimidad.

3.-CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Se procede a analizar el Balance del ejercicio económico del 2013 y se aprueba por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión, siendo las quince horas, hasta que el Secretario de la misma, redacte la correspondiente Acta. Se reinstala la sesión a las quince horas y treinta minutos, el Secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna observación que formular para constancia de lo cual suscriben la presente Acta.



Ing. Sebastián Holguin LL.
Accionista



Mauricio Holguin LL.
Presidente



Diana Llerena de Holguin
Secretaria